



I. MUNICIPALIDAD DE PINTO
SECRETARIA MUNICIPAL

SESION ORDINARIA
N° 029/2009
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PINTO

FECHA : 13 DE OCTUBRE DEL 2009
HORA : 09:30 HORAS
LUGAR : SALA DE CONCEJO

CONCEJALES ASISTENTES:

- SR. JOSE TORRES UMAÑA
- SR. MANUEL GUZMAN AEDO
- SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ
- SR. ALEJANDRO BASTIAS GUTIERREZ
- SR. JUAN C. JIMENEZ VILLAGRAN
- SR. ROBERTO OYARCE GALLEGOS

PRESIDENTE:

- SR. MANUEL FERNANDO CHAVEZ GUIÑEZ

SECRETARIO CONCEJO:

- SR. MARIO OSORIO MERINO

T A B L A

- 01.- OBSERVACION ACTA SESION ANTERIOR**
- 02.- CORRESPONDENCIA**
- 03.- CUENTA SR. PRESIDENTE**
- 04.- CUENTA DE COMETIDOS SRES. CONCEJALES**
- 05.- CUENTA COMISIONES**
- 06.- PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:**
 - MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPALIDAD
- 07.- VARIOS**

1.- OBSERVACIONES ACTA SESION ANTERIOR:

NO HAY

2.- CORRESPONDENCIA:

El Sr. Presidente, señala que en los respectivos Casilleros se ha dejado la correspondencia que se ha recibido para los señores Concejales y que no tiene correspondencia que tratar en Concejo.

3.- CUENTA SR. PRESIDENTE:

Da cuenta que como Concejo Municipal, éste ha sido el primer Aniversario que les ha correspondido ser partícipes en las diferentes actividades programadas junto a la comunidad y funcionarios municipales. Al respecto, señala que cada actividad realizada tuvo un sello distinto en muchos aspectos a los anteriores, que le dieron un mayor realce, prácticamente, una semana de actividades cívicas culturales y artísticas. Agrega que coincidió también con diversas actividades realizadas en El Rosal y la Exposición Ovina y que en general, lo dejaron muy satisfecho y contento, porque la comunidad disfrutó mucho con todas estas actividades programadas por el Municipio junto a la comunidad.

4.- CUENTA COMETIDOS SRES. CONCEJALES:

NO HAY.

5.- CUENTAS COMISIONES

NO HAY

6. - PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:
 - MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPALIDAD

El Sr. Presidente propone y somete a consideración de los señores Concejales la siguiente Modificación Presupuestaria de Municipalidad:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE GASTOS

**AUMENTAR
GASTO**

SUBT. ITEM	ASIG. SUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTAR
22		Bienes y Servicios de Consumo	
	05	Servicios Básicos	
	006	Telefonía Celular	2000
TOTAL AUMENTO			2.000

DISMINUIR GASTO

SUBT. ÍTEM	ASIG.	DENOMINACION	M\$ DISMINUIR
35		Saldo Final de Caja.	2.000
TOTAL DISMINUCIÓN			2.000

076/2009

Previo análisis, por la unanimidad de los señores Concejales se ACUERDA Aprobar la presente Modificación Presupuestaria de Municipalidad.

7.- VARIOS:

El Concejal Sr. Roberto Oyarce plantea su inquietud por la Modificación Presupuestaria de Gastos de Telefonía Celular, respecto al monto mensual que se paga. Al respecto el Sr. Presidente señala que no recuerda en este instante el monto total, pero si tiene claro que se optó por un nuevo Plan que significó rebajar en aprox. \$ 570.00.- menos de lo que se estaba pagando por este concepto.

En otra materia, el Concejal Sr. Roberto Oyarce plantea su inquietud por el PARO de Profesores, porque en el Liceo están adheridos todos los funcionarios y que la Escuela F-1.225 esta funcionando en forma normal y su inquietud radica en que están adheridos los Asistentes de la Educación y este personal se rige por el Código del Trabajo.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que recabará los antecedentes y que a las 13:00 horas tendrá una reunión con el Director del DAEM y el Personal en PARO, para analizar y esclarecer esta situación.

El Concejal Sr. Roberto Oyarce, agrega que el objetivo de este PARO es por la dignidad Docente, por la Evaluación Docente, el Bono SAE y la Deuda Histórica y que ha intentado contactarse con el Presidente de los Asistentes de la Educación o la Directiva para consultarles sobre el motivo de ellos en adherirse a este PARO, en especial los del Liceo, porque serían ellos los que están en PARO solamente.

En otra materia, el Concejal Sr. Roberto Oyarce plantea su inquietud por materias que ha estado analizando del PADEM 2010, que les fue entregado hace algunos días, en especial a lo que se refiere a la Dotación Docente y NO Docente, planteando como ejemplo que en la Dotación No Docente del Liceo no aparece el nombre de un funcionario.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que justamente esa es la razón por lo cual se entrega el PADEM con antelación para que lo analicen y realicen las observaciones que corresponda, para lo cual se realizará una Sesión Extraordinaria en la última semana de Octubre del presente.

A continuación el Concejal Sr. Roberto Oyarce plantea que aún no recibe Informe solicitado hace alrededor de 20 días referido a Permisos de Construcción o Derechos de Edificación en la Comuna. Al respecto, el Sr. Presidente señala que dicho Informe se le solicitó oportunamente al Director de Obras y que consultará cuales han sido los motivos por las cuales aún no lo ha hecho llegar y a su vez de extricto cumplimiento a lo instruido.

El Concejal Sr. Alejandro Bastías, plantea su inquietud respecto al Plan Regulador, en el sentido si la 2º Audiencia pública, será más difundida. Al respecto el Sr. Alcalde señala que será difundida mediante carteles, perifoneo y correspondencia a los dirigentes vecinales.

A continuación el Concejal Sr. Alejandro Bastías plantea su inquietud por la asistencia al Congreso que se realizará a fines de este mes, en Cartagena, sobre el tema de Educación. Al respecto, el Sr. Presidente señala que en la próxima Sesión se adoptará una resolución sobre dicha materia.

El Concejal Sr. Manuel Guzmán, plantea su inquietud respecto al financiamiento de las diferentes actividades realizadas con motivo del Aniversario y otras, entre ellas la de El Rosal, que en general todas resultaron con mucho éxito, para tranquilidad de ellos y la comunidad.

Al respecto, el Sr. Presidente hace presente que en el Presupuesto Municipal, los recursos destinados para estos fines como se sabe no son muchos, pero que mediante una buena gestión se pudo lograr la aprobación de los proyectos con recursos externos para solventar el costo de diversas actividades realizadas, por cuanto los escasos recursos municipales se complementaron con Recursos FOSIS, Fiesta Ovina y Chile Emprende.

A continuación, el Concejal Sr. Manuel Guzmán plantea su inquietud por un problema que le afecta al vecino don Eduardo Sepúlveda, quien le señaló que vendría a conversar con el Alcalde. Al respecto, el Sr. Presidente le señala que conversó con él y que respecto al Alcantarillado y Agua Potable que lo afecta, le conversó que se esta trabajando en ese tema, para ver quienes podrían obtener algún Subsidio o bien a través de ESSBIO para que esa Empresa pudiera otorgarle algún préstamo para construir el Alcantarillado, siempre que sea factible de acuerdo al Plan Regulador, pero que él lo tiene claro lo que tiene que hacer respecto al Plan Regulador y que le solicitó se acercara a la Dirección de Obras y a los profesionales competentes para ver como resolver esta situación.

A continuación el Concejal Sr. Manuel Guzmán plantea su inquietud respecto a lo que ha pasado con el Proyecto de la Geotermia.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que tuvo contactos con la Prensa y el Diputado Sr. Juan Lobos, quien le manifestó que la Empresa al parecer era la misma que había tenido problemas con los geiser en el norte, pero que de acuerdo a consultas hechas, no es la misma. Señala que el proyecto de la Geotermia esta después de la Hidroeléctrica, ya que todavía no llegan a la consulta ciudadana, porque están en la etapa de exploración.

En otra materia, el Concejal Sr. Manuel Guzmán plantea que el depósito de vidrios de CODEF ubicado en Balmaceda con Sargento Aldea se encuentra completo, por lo que sugiere contactarse con CODEF.

El Concejal Sr. José Torres, manifiesta que concuerda plenamente con lo expresado respecto a las actividades de la semana de Aniversario, que se pudo apreciar que fue algo diferente a lo realizado en otras oportunidades anteriores, lo que resultó muy beneficioso y atractivo para la comunidad. No obstante, hace presente que a su parecer faltó programar alguna actividad deportiva y sugiere que a futuro, el próximo año se contemple en el Programa Aniversario una actividad deportiva. Al respecto, el Sr. Presidente señala que estaba programada la disputa de la COPA Independencia, pero que por un problema con Coihueco no se pudo disputar, pero que concuerda que en un Programa de Aniversario no puede faltar una actividad deportiva, que sin duda es una actividad muy importante.

Respecto al Desfile, el Concejal Sr. José Torres señala que algunos apoderados del Colegio Francisco de Asís le plantearon que habían tenido una reunión de programación en la que estuvo presente un representante de ese Establecimiento Educacional, sostiene que se había acordado en una reunión y el Alcalde principalmente que desfilara una delegación y si querían desfilan todos, podían hacerlo. Al respecto, el Sr. Presidente señala que lo que el dijo es que este año, él no obligaría desfilan a nadie y que la gente que quisiera venir a desfilan, que lo hiciera y que si querían hacerlo con una delegación, podían hacerlo.

En otra materia, el Concejal Sr. José Torres plantea su inquietud por un proyecto en Recinto, de una Sede Comunitaria en el terreno del Centro de Madres. Al respecto, el Sr. Presidente, señala que nunca se ha presentado ese Proyecto, que ese proyecto no existe y que ahora se esta viendo la posibilidad

de postularlo para lo cual se debe contar con la autorización de los propietarios legales del predio, que sería el Centro de Madres, por lo tanto, existe un problema de documentos legales que resolver para poder postular una Sede de Junta de Vecinos.

El Concejal Sr. Marcelo Ruiz, plantea su inquietud respecto a si va a continuar el proyecto de limpieza de corte de ramas y malezas en los caminos de la red vial rural. Al respecto, el Sr. Presidente señala que por este año dicho proyecto no continuará, ya que se ejecutarán otros proyectos de obras de desarrollo.

A continuación el Concejal Sr. Marcelo Ruiz, manifiesta que las Carreras a la Chilena realizadas en El Rosal, fueron muy buenas, que hubo mucho entusiasmo y sugiere que a futuro en esa actividad se incluya Movimiento de Rieñas lo que le daría mayor realce a esta fiesta criolla y de gran atractivo para el turista.

El Concejal Sr. Juan C. Jiménez , señala que en relación a las actividades de Aniversario de la Comuna pudo apreciar en cada una de ellas muy buena organización y destaca que el día que actuaron Los Quincheros en el Gimnasio Municipal, se le acercó mucha gente para agradecer y felicitar al Alcalde y Concejales, deseando que siguieran igual, unidos, trabajando en beneficio de la comunidad, lo que a su juicio es muy buen mensaje y a su vez, reitera lo señalado en la Sesión anterior en relación al mensaje entregado por el Cura Párroco en el TEDEUM lo importante que sería meditar y reflexionar respecto a dicho mensaje. Agrega, que esto habla muy bien de la Autoridad y del Concejo Municipal, porque independiente de las obras que se ejecuten, también se le esta entregando a la comunidad actividades recreativas y culturales, algo diferente a otros aniversarios anteriores.

En otra materia, el Concejal Sr. Juan C. Jiménez, manifiesta que en una reunión anterior de Concejo propuso que se vendiera el terreno que fue utilizado como Vertedero de basura, ubicado en el sector de Santo Domingo y que en esta oportunidad reitera dicha proposición, a objeto destinar los recursos que se obtuviera por ese bien raíz a la compra de un terreno para un campo Deportivo que la administre el Municipio dentro de las cuatro avenidas de Pinto o bien otro terreno de la Suc. Valdés ubicado frente a la Villa Padre Alberto Hurtado, por lo que sugiere estudiar este tema mas adelante.

A continuación señala que la Directiva de los Colectivos Andinos le plantearon, para que lo expusiera en el Concejo Municipal, el interés de ellos que se les entregue en COMODATO la Oficina ubicada en la Plaza de Armas, en la cual instalarían un teléfono para el servicio de ellos y la comunidad. Al respecto, el Sr. Presidente, señala que tal iniciativa le parece muy bien, para que antes de adoptar una decisión al respecto, tiene que reunirse con los dirigentes de los Colectivos Andinos, porque su proyecto es sacar los Colectivos de la Calle Santa María y ubicarlos en calle Balmaceda, por donde además se desviaría la locomoción colectiva y se les construiría un paradero mas amplio y confortable.

A continuación el Sr. Secretario Municipal y del Concejo don Mario Osorio Merino, da completa lectura al Oficio N° 07282 de fecha 28 del Septiembre del 20096 de la Contraloría Región del Bio Bío, que dice relación con Informe Final IF VE-80/08, el cual es entregado al Presidente del H. Concejo, quien señala que será analizado en privado junto a los señores Concejales.

No habiendo más que tratar se cierra la Sesión a las 12:10 horas.

MARIO OSORIO MERINO
Secretario del Concejo Municipal
Ministro de Fé

FIRMAN APROBACION ACTA SESION ORDINARIA N° 029/2009
SRES. CONCEJALES

SR. JOSE TORRES UMAÑA

SR. MANUEL GUZMAN AEDO

SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ

SR. ALEJANDRO BASTIAS GUTIERREZ

SR. JUAN C. JIMENEZ VILLAGRAN

SR. ROBERTO OYARCE GALLEGOS

MANUEL FDO. CHAVEZ GUIÑEZ
Presidente
Concejo Municipal

MARIO OSORIO MERINO
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fé

MFCHG/MOM/tta.

DISTRIBUCION:

- Sr. Presidente Concejo Municipal
- Sres. Concejales (6)
- Sr. Secretario Municipal